



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

CUADERNO INCIDENTAL:
RI-33/2018 Y RI-39/2018 ACUMULADO

RECURRENTES:
"BC TENEDORA INMOBILIARIA", SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE
CAPITAL VARIABLE Y JESÚS FILIBERTO
RUBIO ROSAS, REPRESENTANTE COMÚN
DE SOLICITANTES DE UN PLEBISCITO
ESTATAL

AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA
CALIFORNIA

TERCERO INTERESADO:
NINGUNO

Mexicali, Baja California, a doce de febrero de dos mil diecinueve.

La suscrita Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, doy **CUENTA** que a las trece horas con trece minutos del doce de febrero de dos mil diecinueve, se recibió en la Oficialía de Partes escrito constante de siete fojas útiles presentado Jorge Alberto Burgos Noriz, representante legal de **BC TENEDORA INMOBILIARIA, S. DE R. L. DE C. V.**, recurrente en el presente juicio con el que promueve Incidente de Ejecución de Sentencia relativo al expediente RI-33/2018 y RI-39/2018 ACUMULADO. **Conste.**

Vista la cuenta que antecede, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, fracción XIX de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, y 7, fracción I y II, 61, 61 Bis y 62 del Reglamento Interior de este Tribunal se **ACUERDA:**

PRIMERO.- Con el escrito de cuenta fórmese cuaderno accesorio identificándolo con la clave del presente expediente y el subfijo INC.

SEGUNDO.- A fin de que determine lo que en Derecho proceda, tórnese el cuaderno incidental, con los cuadernos de impugnación y copia certificada de los expedientes respectivos, al Magistrado **Jaime Vargas Flores**, quien fungió como instructor y ponente en los medios de impugnación RI-33/2018 y RI-39/2018 ACUMULADO.

Así lo acordó y firma la Magistrada Presidenta Elva Regina Jiménez Castillo, ante la Secretaria General de Acuerdos, Alma Jesús Manríquez Castro, quien autoriza y da fe. Publíquese por lista y en el sitio oficial de internet de este Tribunal, **cúmplase.**



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS